

Versión Estenográfica de la Sesión Extraordinaria Pública y Solemne de la Sexagésima Quinta Legislatura, correspondiente a su Segundo Año de Ejercicio Legal, celebrada el primer día de abril de dos mil veintiséis.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohtécatl, siendo las **diez** horas con **cuarenta y cuatro** minutos del **primer** día de abril de dos mil veintiséis, en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Quinta Legislatura, bajo la Presidencia del **Diputado David Martínez del Razo**, actuando como Secretarías las Diputadas **Reyna Flor Báez Lozano** y **Maribel Cervantes Hernández**; **Presidente** dice, se inicia esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne y se pide a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia de las Diputadas y Diputados que integran esta Sexagésima Quinta Legislatura y hecho lo anterior informe con su resultado; enseguida la **Diputada Reyna Flor Báez Lozano** dice, gracias Presidente con el permiso de la mesa, Diputado Ever Alejandro Campech Avelar; Diputada Gabriela Hernández Islas; Diputado Jaciel González Herrera; Diputada Lorena Ruiz García; Diputada María Aurora Villeda Temoltzin; Diputado Vicente Morales Pérez; Diputada Madai Pérez Carrillo; Diputado David Martínez del Razo; Diputada Maribel León Cruz; Diputado Miguel Ángel Caballero Yonca; Diputada Anel Martínez Pérez; Diputado Bladimir Zainos Flores; Diputado Emilio De la Peña Aponte; Diputada Brenda Cecilia Villantes Rodríguez; Diputada María Ana Bertha Mastranzo Corona; Diputada Miriam Esmeralda Martínez Sánchez; Diputada Blanca Águila Lima; Diputada Laura Yamili Flores Lozano; Diputado Silvano Garay Loredó; Diputada Maribel Cervantes Hernández; Diputada

Soraya Noemi Bocardo Phillips; Diputado Héctor Israel Ortiz Ortiz; Diputada Engracia Morales Delgado; Diputada Reyna Flor Báez Lozano; Diputada Sandra Guadalupe Aguilar Vega; Ciudadano Diputado Presidente, se encuentra presente la **mayoría** de las Diputadas y Diputados que integran esta Sexagésima Quinta Legislatura. **Presidente** dice, para efectos de asistencia a esta sesión las **Diputadas y Diputado Miguel Ángel Caballero Yonca, Brenda Cecilia Villantes Rodríguez y Maribel León Cruz**, solicitan permiso y la Presidencia se los concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que se encuentra presente la **mayoría** de las Diputadas y Diputados que integran esta Sexagésima Quinta Legislatura y, en virtud de que existe quórum se declara legalmente instalada esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne. Se pide a todos los presentes ponerse de pie: “**La Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, siendo las diez horas con cuarenta y seis minutos del primer día de abril de dos mil veintiséis, abre hoy la Sesión Extraordinaria Pública y Solemne para la que fue convocada por la Presidencia de la Mesa Directiva**”. Gracias, favor de tomar asiento. Se pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la Convocatoria expedida por la Presidencia de esta Mesa Directiva de la Sexagésima Quinta Legislatura; enseguida la **Diputada Maribel Cervantes Hernandez** dice, **ASAMBLEA LEGISLATIVA:** La Presidencia de la Mesa Directiva del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 42 párrafo segundo y 43 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 5 fracción I, 27 fracción II, 42

párrafo tercero, 48 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, ARTÍCULO ÚNICO del Decreto número 264, aprobado por esta Soberanía el veinticuatro de marzo de dos mil veintiséis, y 91, 92 fracción II, 98 y 161 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala: **CONVOCA**. A las diputadas y diputados integrantes de la LXV Legislatura del Congreso del Estado, a celebrar Sesión Extraordinaria Pública y Solemne, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado, el día **01 de abril del año en curso**, al término de la Sesión Extraordinaria Pública para tratar el punto siguiente: **ÚNICO**. Develación de las letras doradas en el Muro de Honor de la sala de sesiones del Palacio Juárez, del nombre de la Profesora "**María de los Ángeles Grant Munive**"; en cumplimiento al Decreto número 264, de fecha veinticuatro de marzo de dos mil veintiséis. **Tlaxcala de Xicohtécatl, Tlaxcala, a 31 de marzo de 2026. Dip. David Martínez del Razo, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Tlaxcala; Presidente dice**, para desahogar el único punto de la Convocatoria se pide a la **Diputada Soraya Noemí Bocardo Phillips**, proceda a dar lectura al Decreto número 264, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el veintiséis de marzo de dos mil veintiséis; enseguida la **Diputada Soraya Noemí Bocardo Phillips** dice, con su permiso Presidente, muy buenos días a todos los presentes, **Periódico Oficial No. Extraordinario, Marzo 26 del 2026**. Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Congreso del Estado Libre y Soberano. Tlaxcala. Poder Legislativo. **CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA, A NOMBRE DEL PUEBLO. DECRETO No. 264**

ARTÍCULO ÚNICO. Con fundamento en los artículos 45, 47 y 54 fracción LXIV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 3, 5 fracción I, 7, 9 fracción II y 10 apartado A de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala ordena inscribir con letras doradas en el Muro de Honor de la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, el nombre de la **Profesora “María de los Ángeles Grant Munive”**, como la primera mujer Diputada Local del Congreso del Estado de Tlaxcala. **TRANSITORIOS. ARTÍCULO PRIMERO.** El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala. **ARTÍCULO SEGUNDO.** La inscripción de las letras doradas referidas en el presente Decreto, se realizará en sesión extraordinaria pública y solemne del Pleno del Congreso del Estado que se convocará exclusivamente para ese fin a celebrarse en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, el día y hora que la Presidencia de la Mesa Directiva y la Junta de Coordinación y Concertación Política determinen, en términos de lo dispuesto por los artículos 45 fracción IV; 48 fracciones VIII y XVII; 68 fracciones III y VI y 69 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala. **AL EJECUTIVO PARA QUE LO MANDE A PUBLICAR.** Dado en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, en la Ciudad de Tlaxcala de Xicohtécatl, a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. **DIP. DAVID MARTÍNEZ DEL RAZO.- PRESIDENTE.-**

Rúbrica.- DIP. REYNA FLOR BÁEZ LOZANO.- SECRETARIA.-

Rúbrica.- DIP. MARIBEL CERVANTES HERNÁNDEZ.-

SECRETARIA.- Rúbrica; es cuánto; **Presidente** dice, la Sexagésima Quinta Legislatura da la más cordial bienvenida a los familiares de la Profesora María de los Ángeles Grant Munive: Profesora Silvia Hernández Grant, hija; Profesora Martha Grant Munive, Hermana; Profesora Martha Zamora Grant, sobrina; Chef María Fernanda Comadurán Hernández, nieta y Paula Sánchez Comadurán, bisnieta, sean bienvenidas. Como comisión de cortesía, se pide a las Ciudadanas Diputadas Soraya Noemí Bocado Phillips y Reyna Flor Báez Lozano, inviten a pasar al interior de esta sala de sesiones a su hija, la Profesora Silvia Hernández Grant, para llevar a cabo la develación de la inscripción de las letras doradas del nombre de la Profesora **“María de los Ángeles Grant Munive”**, como la **primera mujer Diputada Local del Congreso del Estado de Tlaxcala**, en el Muro de Honor de esta sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala. En consecuencia, con fundamento en el artículo 42 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, asume la Primera Secretaría la Diputada Laura Yamili Flores Lozano. **Presidente** dice, se pide a todas y todos los presentes ponerse de pie; antes de llevar a cabo la develación de las letras doradas, se pide a todas y todos los presentes guardar silencio, para poder escuchar el mensaje que nos hizo llegar a este Poder Legislativo del Estado, la Profesora **María de los Ángeles Grant Munive**, en virtud de que por cuestiones de salud no pudo estar presente en esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne; enseguida la **Profesora María de los Ángeles Grant Munive** dice, “con motivo


del mes de la mujer, quiero felicitar a todas las mujeres que han hecho una labor muy sobresaliente en todos los aspectos. Traté de hacerlo lo mejor que pude cuando me tocó por primera vez. Todos los todos tenemos nuestras limitaciones, pero traté de hacerlo lo mejor posible para dejarles el camino a seguir. Y gracias a que tuve la oportunidad de ser la primer regidora y diputada tanto local como federal por el estado de Tlaxcala. y agradecer que hayan tenido el honor de hacerme esta distinción, de poner mi nombre aquí en la cámara, que es como si estuviera grabado el nombre de todas las mujeres que han cumplido con su cometido”. Reproducido el audio y hecha la develación de las letras, **Presidente** dice, favor de tomar asiento, se pide a la comisión de cortesía acompañe nuevamente a la Profesora Silvia Hernández Grant. Agotado el **único** punto de la Convocatoria, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne, en uso de la palabra la **Diputada Maribel Cervantes Hernández** dice, con el permiso de la mesa, propongo se dispense la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne, y se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló; enseguida asume la Primera Secretaría la Diputada Reyna Flor Báez Lozano; **Presidente** dice, se somete a votación la propuesta formulada por la Diputada Maribel Cervantes Hernández, quienes estén a favor porque se apruebe, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; **Secretaría** dice, **diecinueve** votos a favor; **Presidente** dice, quienes estén por la negativa de su aprobación, sírvanse a manifestar su voluntad de manera económica; **Secretaría** dice, **cero** votos en contra; **Presidente** dice, de acuerdo a la votación emitida se declara



Levantándose la presente en términos de los artículos 50 fracción III y 104 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y firman las ciudadanas diputadas secretarías y Prosecretaria de la Mesa Directiva que autorizan y dan fe. -----



C. Reyna Flor Báez Lozano
Dip. Secretaria



C. Maribel Cervantes Hernández
Dip. Secretaria



C. Laura Yamili Flores Lozano
Dip. Prosecretaria

Última foja de la Versión Estenográfica de la Sesión Extraordinaria Pública y Solemne de la Sexagésima Quinta Legislatura, correspondiente a su Segundo Año de Ejercicio Legal, celebrada el **primer** día de abril de dos mil veintiséis.